

La descripción del proceso de certificación se presenta en el **Flujograma del proceso de certificación de personas** que se encuentra en la página web www.ndc.cl/certificaciones

NDC PERSSO GROUP es una empresa dedicada a la prestación de servicios de asesoría y capacitación y ha implementado un área de certificación de personas llamado NDC Certificaciones.

La Gerencia de NDC PERSSO GROUP declara que: La certificación no será más simple, fácil o menos costosa si se utiliza alguno de nuestros servicios o de las empresas relacionadas con el organismo de certificación de personas.

A continuación, se especifican algunos aspectos relevantes del proceso:

Postulación:

La certificación se otorga a la persona postulante, quien debe cumplir los pre-requisitos y parámetros de evaluación del esquema y especialidad a la cual postule, así como las condiciones de conducta establecidas en los **Deberes y Derechos de la persona postulante y persona certificada**.

Para formalizar el proceso, la persona postulante debe firmar un **Acuerdo contractual** con NDC Certificaciones.

Pre-requisitos:

Cada esquema y la especialidad a la que postule establece los pre-requisitos que debe cumplir una persona para optar a la certificación, estos son obligatorios y se presenta un listado por especialidad en el documento **Pre-requisitos de la persona postulante según esquema y especialidad**, el cual se encuentra publicado en la página web www.ndc.cl/certificaciones

Evaluación

El proceso de evaluación consta de dos etapas, una evaluación teórica que se realiza de forma presencial y que consiste en la aplicación de un examen con preguntas de alternativa de entre cuatro y ocho opciones con solo una respuesta correcta; y una evaluación práctica que debe ser realizado de forma presencial y con el equipo al cual postule la certificación, debido a que el certificado debe indicar marca y modelo del equipo.

Decisión y entrega de resultados

La decisión para otorgar una certificación se basa en el cumplimiento del esquema de certificación y los parámetros definidos por especialidad.

Para obtener la certificación la persona postulante debe:

- Cumplir el 100% de los pre-requisitos del Esquema y en específico de la especialidad postulada.
- Aprobar con al menos un 80% la evaluación teórica.
- Aprobar el 10% de la pauta de evaluación práctica.

Si la persona postulante cumple los parámetros antes descritos se le otorgará un certificado que indicará el nombre y RUT de la persona postulante, además de los datos del Esquema, especialidad, marca y modelo del equipo asociado.

La certificación tendrá una duración de dos años y deberá ser renovado antes de tres meses de su vencimiento.

En el caso de que la persona postulante no cumpla con los requisitos establecidos en el esquema de certificación, podrá optar a una segunda instancia de evaluación, la que deberá ser coordinada oportunamente.

